

Dimar inicia inspecciones por temporada vacacional de mitad de año en Santa Marta



07/06/2019 - 03:01 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, inicia inspecciones en las diferentes zonas marítimas de su jurisdicción, con el fin de controlar y verificar el estado de las embarcaciones que realizan transporte de personal y ejercen su labor en las diferentes playas con vocación turística; asimismo realizan inspecciones y verificaciones del debido ordenamiento y zonificación de las playas, de acuerdo a las respectivas normas en el marco institucional de la seguridad integral marítima, fluvial y portuaria.

Ad portas de la temporada vacacional de mitad de año, Dimar recuerda a los transportadores, carperos y demás prestadores de servicios, la importancia de mantener vigente la documentación, así como el cumplimiento de la normatividad marítima nacional, para que no se presenten inconvenientes que les impidan continuar con sus actividades comerciales.

El Capitán de Fragata Ibis Manuel Luna Forbes, Capitán de Puerto de Santa Marta, invita a los diferentes gremios marítimos a cumplir con estas medidas de seguridad, a fin de que todas las actividades marítimas que se tienen previstas para la temporada turística, se realicen sin ningún contratiempo y siempre teniendo como objetivo principal salvaguardar la vida humana en el mar y proteger el medio ambiente marino.